

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

65

#### SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

##### LICENCIAS

Por el presente anuncio se hace público que doña Anabel Cabrera Onofre ha solicitado licencia de actividad para bar-restaurante en la calle Juan de Austria, número 7, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados, y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

En San Lorenzo de El Escorial, a 9 de noviembre de 2011.—La concejala-delegada de Industria y Comercio, Carlota López Esteban.

(02/9.962/11)